

Giovanni Comandé

**Resarcimiento del daño
a la persona y respuestas
institucionales**

Una perspectiva europea

Milagros Koteich Khatib
(Trad.)

Universidad Externado de Colombia

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
I. LA EXPERIENCIA FRANCESA	11
A. El régimen general	11
B. La legislación especial del sector automovilístico	19
II. La experiencia española y el modelo de la legislación especial	26
III. LAS INNOVACIONES DE LA EXPERIENCIA BELGA	37
IV. LA EXPERIENCIA ALEMANA, ENTRE RÉGIMEN GENERAL Y REGLAS ESPECIALES	42
V. LA EXPERIENCIA DEL REINO UNIDO	51
A. Entre <i>common law</i> y reformas legislativas	51
B. <i>Welfare State, tort alternatives</i> y reformas en el Reino Unido y en Estados Unidos: una primera comparación	62
VI. "LA ALTERNATIVA SUECA"	72
VII. EL SISTEMA ITALIANO, MIXTO PERO (AÚN) NO INTEGRADO	77
A. La superación de la "anarquía" liquidatoria	88
B. Ideas comunitarias y aportes jurisprudenciales en la cuestión italiana de la responsabilidad civil automovilística	94
CONCLUSIONES	100